

CULTURA POLÍTICA, DEMOCRACIA Y PROCESO ELECTORAL EN MÉXICO

Francisco Hurtado Delgado¹

RESUMEN

Este trabajo presenta una mirada al contexto político de las elecciones 2018 en México, aborda el descontento con la democracia de los mexicanos, luego hace un breve análisis sobre el uso de las redes sociales en este proceso democrático.

Además se mencionan algunos aspectos acerca de la elección de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República, y otros para atender sobre cultura política, con el fin de concluir verdaderamente si México se transforma políticamente.

PALABRAS CLAVE

Proceso electoral 2018, democracia mexicana, cultura política, redes sociales, participación política.

SUMMARY

This research presents a glance at the political context of the 2018 elections in Mexico, starting off from the discontent of Mexicans with democracy, followed by a brief analysis of the use of social networks in the democratic process.

And, finally, some aspects of the election of Andrés Manuel López Obrador as the President of the Republic are mentioned, and others that must be addressed about political culture, to conclude truly with Mexico's transformation.

¹ Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

KEY WORDS

2018 electoral process, mexican democracy, political culture, social networks, political participation.



INTRODUCCIÓN

Considero que el proceso electoral 2018 en México fue una oportunidad para redefinir la democracia en el país. México tiene una democracia especial, por sus instituciones políticas o de gobierno, y lo más importante, por la heterogeneidad de sus ciudadanos. Los mexicanos hemos transitado por momentos muy difíciles, periodos de grandes crisis económicas y sociales, en los cuales se culpa a los gobiernos en turno, reconozco que ha sido complejo para los mexicanos mirar hacia adentro de sí mismos, y reconocer que cualquier transformación necesitamos de una cultura política sólida, entendida no solo con la participación en los procesos esencialmente electorales, sino con el interés para participar en los asuntos públicos.

Hablar de democracia en México significa destacar en una primera parte, el descontento y la desconfianza con todo lo que se refiere al poder público, insatisfacción hacia el sistema político y sus instituciones.

Si bien es cierto, las elecciones de 2000 fueron un paraguas en la transformación política de México, tras la derrota electoral del partido hegemónico, ello no ha sido aún suficiente para lograr consolidar un

gobierno en el cual estemos satisfechos con la democracia.

En una segunda parte, considero que no basta con decir en repetidas ocasiones, como se ha sostenido en distintas esferas, que los mexicanos estamos en desencanto con la democracia. Hablar de política en México significa, también, preguntarnos ¿qué es lo que sigue?

Cada una de las impresiones sobre política y gobierno que hacemos son exigencias, de derechos, crecimiento en la economía, y en muy pocas ocasiones, nos referimos a las obligaciones que cada uno tiene con el país, desde su espacio social o laboral.

Tener en cuenta los malestares de los mexicanos con el sistema político permite acercarnos a la subjetividad de los individuos respecto a la política. La identidad de los ciudadanos les permite apropiarse del contexto histórico en que viven y asumir su papel en una comunidad como sujetos individuales y sociales.

La construcción de esta subjetividad se da en distintos ámbitos de la sociedad como la familia, la escuela, el trabajo, etc., en los cuales una persona está en relación con distintos planos de la realidad. Como resultado

de lo anterior, el individuo adquiere una cultura determinada por su entorno, en particular, la cultura política, relacionada con la percepción que tienen los ciudadanos sobre el sistema y los valores políticos.

Siendo integrante de una institución que imparte justicia en materia electoral, considero que el proceso electoral 2018 fue histórico, además de haber sido la elección concurrente más grande en la historia del país, en comparación con otras votaciones, los votantes manifestaron a través del voto popular su deseo indudable de transformar la vida democrática en México.

El proceso electoral 2018 superó las expectativas de los analistas políticos, académicos, instituciones políticas y de los propios ciudadanos, antes de que comenzara, formalmente solo se hablaba del desencanto con la democracia de los mexicanos, de los problemas de legitimidad del poder público.

Se llevaron a cabo distintos foros de análisis político y democrático en los que se consideró que la elección de 2018 sería compleja, especialmente, los resultados electorales se presentaban cerrados, movilizaciones políticas, y que las autoridades electorales tendrían que resolver una inmensidad de conflictos electorales en sus respectivas competencias.

Se habló de una guerra sucia entre las distintas fuerzas políticas, a través de los medios de comunicación tradicionales, por supuesto, en mayor medida, a través de las redes sociales.

Nada de eso ocurrió, la noche del domingo 1º de julio, veíamos miles de personas reunidas en el Zócalo de la Ciudad de México para celebrar el triunfo de acuerdo con los resultados preliminares del candidato postulado por el partido político Movimiento Regeneración Nacional –conocido por sus siglas MORENA–. Además seguían a pie el automóvil de López Obrador cuando llegaba al zócalo capitalino, y así de manera similar a la celebración de Vicente Fox en 2000, una vez más, la historia política se transformaría.

EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA

La forma en que se legitima el poder político es con la satisfacción que la población expresa sobre determinado gobierno. México ha pasado por tantas decepciones políticas que el reconocimiento al sistema democrático se pone en duda constantemente, los seres humanos con frecuencia resaltamos los aspectos negativos, en el plano político esta tendencia es comprensible, reconocemos internamente los aspectos positivos de un gobierno, ya que con ímpetu señalamos los puntos externos que afectan nuestra calidad de vida o que nos ponen en riesgo.

Para medir la cultura política o la afección hacia el sistema democrático, se debe recurrir al método conductista, analizando el comportamiento político de las elites y de las masas a través de encuestas de opinión científicas, las cuales a diferencia de las encuestas electorales, contienen preguntas

sobre preferencia política, van más allá y evalúan diversos aspectos de los resultados.

El Latinobarómetro es la encuesta referente para entender la opinión sobre la democracia, además, este estudio de opinión política que se aplica anualmente en 18 países de América Latina².

Esta encuesta ha evidenciado –por quinto año consecutivo–, que la democracia latinoamericana no ha mejorado; en el año 2016 la participación ciudadana era de 54% mientras que para 2017 fue del 53%. Uno de cada cuatro latinoamericanos es indiferente al tipo de régimen de su respectivo país. Los latinoamericanos consideran que se gobierna para unos pocos.

Los países que más apoyan la democracia son Venezuela con 78%, Uruguay con 70%, Ecuador 69%, Argentina 67% y Costa Rica 62%, entre ellos no se encuentra México.

En todos los países se presenta pérdida de apoyo, la encuesta afirma que la mayor pérdida se produce en México con 10 puntos porcentuales menos que en 2016, llegando a 38% en 2017, con un máximo de 59% en 2005³.

En lo que respecta a la “*democracia churchiana*”, es decir aquella por la cual los ciudadanos defienden a la democracia como el mejor sistema de gobierno en comparación con otros, entre 2016 y 2017 disminuyó en

América Latina de 75% a 69%. El contraste se da en Uruguay el 84% está de acuerdo, ocupando el primer lugar y México, porque solo el 54% está conforme con la democracia como sistema de gobierno, ubicándolo en el último lugar de los países de la región⁴.

En lo que se refiere a la evaluación de la democracia, el Latinobarómetro preguntó a los encuestados, en una escala de 1 a 10, si la democracia en su país era plena. Los mexicanos la calificaron con 2 puntos. Asimismo, se les preguntó, dentro de la misma escala, en donde 1 no es democrático y 10 es totalmente democrático “¿dónde ubica *ud. a su país?*”, los mexicanos encuestados respondieron un 4.7.

Lo anterior, frente al aspecto de para qué se gobierna, en América Latina mayoritariamente se tiene la percepción de que se gobierna para los intereses de unos pocos, en el caso de México, el 90% de los ciudadanos encuestados lo considera así, por ello ocupa el segundo lugar después de Brasil.

En lo que se refiere a la aprobación del gobierno, solo el 20% de los mexicanos aprueba la gestión del gobierno en cabeza del presidente, colocándose así entre los tres menores porcentajes, seguido de El Salvador y Brasil.

En lo que se refiere a la confianza en las instituciones de la democracia y el Estado, en donde se incluye a la iglesia, por ser históricamente la institución que recoge los mayores grados de confianza, México

2 Informe 2017, disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

3 Ídem.

4 Ídem.

confía más en esta última, con un 58%, en contraste con las fuerzas armadas (51%) o la policía (21%).

La figura del tribunal electoral es indispensable en los procesos electorales y transiciones democráticas, el Latinobarómetro considera emblemático el caso de México, en donde se transformó en garante de la elección y del proceso electoral.

Pese a ello, el país que más confía en su tribunal o institución electoral es Uruguay, con 51%, frente a México ya que este se ubica en el cuarto lugar con 33%, y el porcentaje se hace más pequeño en cuanto a la confianza en el poder judicial con 23%.

De los mexicanos encuestados, únicamente el 22% confía en el poder legislativo, y en menor medida 15%, en el gobierno, ubicando a nuestro país en entre los tres últimos países. Aunado a que el 9% de los mexicanos confían en los partidos políticos.

Todas las cifras anteriores reflejan la situación de insatisfacción con la democracia y con el gobierno en nuestro país, los problemas sociales influyen en gran medida en que los ciudadanos no confíen en el sistema político y en el gobierno.

México no está entre los países que más apoyan a la democracia, lo cual resulta triste, a pesar de que tenemos reglas que garantizan los procesos democráticos y las instituciones que garantizan los derechos políticos de las personas están haciendo un buen papel.

Cuando se habla de desconfianza con respecto a la democracia, estamos ante una crisis de legitimidad en relación con el poder público. Los mexicanos no reconocemos el ejercicio del poder, no tenemos elementos para justificarlo ni consideramos que las personas electas por el voto popular nos representen en general, estas exigencias son características del sistema representativo, entonces, hablamos de una crisis de representación política.

Bajo este panorama, el Latinobarómetro reportó el inicio del proceso electoral 2017-2018, el cual, a la fecha de la elaboración de este trabajo, no ha finalizado, hasta tanto, se dicte la última sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionada con las elecciones.

La característica más importante en este proceso fue el uso del internet y de las redes sociales como un instrumento de información y de participación política, en estas los actores políticos interactúan con la ciudadanía, dejando atrás los medios tradicionales de comunicación.

PROCESO ELECTORAL 2018

Según la encuesta Latinobarómetro⁵, la forma en cómo la gente se informa sobre los asuntos políticos ha cambiado en los últimos años, el uso de la radio, la televisión, periódicos o revistas ha disminuido de manera significativa, por otra parte, ha

5 Ibídem.

aumentado el uso de las redes sociales como un medio de comunicación.

Esta encuesta plantea que el fenómeno político en la actualidad es que las personas sustituyen sus fuentes de información política, al tiempo en que se producen relevantes cambios en la región de América Latina, como alternancias en el poder, fragmentación de partidos políticos, el desencanto con la política, entre otros⁶.

En 2017 la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ha concluido que en México hay 71 millones de usuarios mexicanos de internet, que representan el 63% de la población. De los cuales 51.6 millones tenían 18 años o más⁷ usaban internet, este grupo estaba en aptitud de votar en la elección del 1º de julio de 2018. De este grupo, el 50.8% son mujeres y el 49.2%, hombres⁸.

Además de lo anterior, la ENDUTIH 2017 muestra que 96% de los usuarios de Internet lo usa para obtener información y 76% para acceder a redes sociales. La población joven –entre 18 a 34 años– lo utiliza con un 83%, esta población vive en el área urbana del país.

El uso de las redes sociales fue indispensable para hacer campaña electoral y para que los ciudadanos interactúen, de manera directa y en tiempo real, con los candidatos a la presidencia, y para que se apropiaran del espacio, crearan política y construyeran una nueva forma de consolidar la democracia.

A continuación presento algunos datos sobre el uso de las redes sociales de los candidatos a la Presidencia de la República, quienes participaron en la contienda de la elección histórica del 1º de julio de 2018.

Según estudios de la *Revista Forbes México*⁹, el candidato Andrés Manuel López Obrador, logró mayor atención digital, es decir, de cada dos conversaciones en redes sociales una fue sobre él. Seguido de José Antonio Meade Kuribebña con el 24%, Ricardo Anaya Cortés, 17% y “Bronco”, 9%, estos porcentajes se basan en 20.5 millones de interacciones.

Ahora bien, este estudio refleja que durante el periodo de las campañas electorales, López Obrador mantuvo una ventaja en las llamadas menciones en las redes sociales, aunque por momentos fue superado por los demás participantes, en la recta final de las campañas electorales, el candidato logró subir el índice y generó casi el doble en contraste con los demás candidatos.

6 Ídem. p. 42.

7 Resultados de la encuesta, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/dutih/2017/default.html>

8 Comunicado 015/2018, Instituto Federal de Telecomunicaciones, disponible en: <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-713-millones-de-usuarios-de-internet-y-174-millones-de-hogares-con-conexion-este-servicio>.

9 ¿Cómo cierran las campañas electorales en redes sociales?, Análisis del desempeño de los candidatos a la Presidencia de la República, durante el periodo marzo 30 a junio 26 de 2018. Revista Forbes, junio 27, 2018 Vázquez, Rubén. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/amlo-a-la-cabeza-al-cerrar-campanas-en-redes/>, el día veinte de octubre de 2018.

En lo que respecta a los sentimientos, Meade y López Obrador estaban prácticamente empatados respecto de los sentimientos positivos en las redes sociales, se destaca que a lo largo de la campaña presidencial, Ricardo Anaya cayó en la percepción positiva, por debajo del “Bronco”, quien después del tercer debate fue el candidato con el crecimiento positivo más notorio.

En cuanto a los temas de conversación el más cuestionado fue el de seguridad pública para todos los candidatos, seguido de reformas del Estado y educación, los de menos interés fueron empleo y salud.

En el estudio que realiza la Revista *Forbes*, en cuanto a la intención del voto digital, López Obrador reúne el 60%, es decir, 3.5 veces por encima de José Antonio Meade (17%), Anaya (12%) y “Bronco” (11%).

Es importante destacar que los índices demográficos, según el estudio citado de *Forbes*, arrojan que la mayoría de las interacciones digitales provienen del centro del país, en particular, de las ciudades metropolitanas y del Estado de México, además, que en su mayoría fueron hombres, quienes participaron a través de redes sociales, de cada dos hombres interactuando digitalmente, solo había una mujer.

En lo que respecta a las cuentas oficiales de los candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la fecha, cuenta aproximadamente con cuatro millones doscientos mil seguidores en Facebook, mientras que en Twitter tiene cuatro millones seiscientos.

En comparación, Ricardo Anaya tiene dos millones de seguidores en Facebook y en Twitter, una cantidad considerablemente menor, setecientos cincuenta mil. Son menos de la mitad de los de López Obrador.

En este mismo sentido, Jaime Heliodoro Rodríguez registra dos millones novecientos mil suscriptores en Facebook, y en Twitter, una cantidad menor, seiscientos noventa mil.

A este candidato, le sigue José Antonio Meade, quien en Facebook tiene un ochocientos mil seguidores y en Twitter una cantidad mayor, millón trescientos mil seguidores¹⁰.

La popularidad de Andrés Manuel López Obrador se confirma con el número registrado por “personas hablando de esto” de Facebook, con ciento treinta y cinco mil personas seguido del “Bronco”, cuarenta y tres mil personas; José Antonio Meade, catorce mil, y muy por debajo de ellos, Ricardo Anaya, mil quinientas personas.

En Twitter, sin embargo, el candidato que tiene el mayor número de tweets es el “Bronco” con veintisiete mil, seguido de Meade con doce mil, Ricardo Anaya con cuatro mil, y curiosamente López Obrador, en el último lugar, con tres mil tweets, aunque es el candidato que más seguidores tiene en ambas redes sociales.

En Youtube, López Obrador tiene doscientos noventa y seis mil suscriptores y cuatrocientos veintiún videos, por encima de

¹⁰ Estadísticas propias.

Ricardo Anaya con cincuenta y cinco mil suscriptores y cuatrocientos setenta y un videos, el “Bronco” tiene treinta y siete mil seguidores y novecientos videos; finalmente, quien tiene menos suscriptores es José Antonio Meade con veintitrés mil suscriptores y setecientos cincuenta y tres videos.

De lo anterior, tenemos que López Obrador cuenta con el mayor número de seguidores en las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube, aunque es quien en menor medida ha publicado en estos medios de comunicación.

Por otra parte, de los nueve partidos políticos con registro nacional, Movimiento Ciudadano encabeza el número de seguidores en Facebook, con un millón de ellos, pero el Partido de la Revolución Democrática tiene menos seguidores en esta red social ya que solo cuenta con noventa y tres mil.

En lo que respecta a Twitter, el Partido Revolucionario Institucional tiene el mayor número de suscriptores: quinientos diecinueve mil y el Partido del Trabajo: tres mil.

En la cuenta oficial de Youtube el partido con más suscriptores es nuevamente Movimiento Ciudadano con ciento noventa mil, este resultado está por encima del Partido Revolucionario Institucional, ya que cuenta con catorce mil seguidores.

Cabe destacar que el número de seguidores del Movimiento Regeneración Nacional¹¹, la fuerza política de mayor número de votos en las elecciones del pasado 1° de julio, se

encuentra por debajo de Movimiento Ciudadano y del Partido Revolucionario Institucional, porque tienen cuatrocientos mil, aunque dicho organismo no tiene cuenta oficial de Twitter ni en Youtube.

En lo que respecta a la participación de las autoridades electorales, ante los desafíos del uso de estos medios de comunicación durante el proceso electoral, se destaca que, en febrero de 2018, el INE y Facebook firmaron un convenio para promover la participación ciudadana en los comicios de 2018, el acuerdo incluye, entre otros puntos, que el día de la jornada electoral Facebook tenga un espacio físico en las instalaciones del Instituto para realizar actividades informativas.

Ante la supuesta falta de transparencia de dicho convenio, las reacciones en los medios de comunicación no tardaron en salir a la luz. El 12 de febrero siguiente, el representante propietario del partido político Morena solicitó al Instituto mostrar públicamente el contenido de dicho convenio¹², el cual finalmente fue dado a conocer por el INE. Esto es importante, puesto que a través de medios de comunicación se habló de que el motivo del convenio sería colaborar con Facebook, y evitar las noticias falsas, lo cual fue omitido de la información que dio a conocer el Instituto.

El tema de las noticias falsas en redes sociales ha dado mucho de qué hablar en los últimos años, nos preguntamos cuáles son los

11 En adelante se nombrará por sus siglas Morena.

12 Repositorio INE, disponible en: <https://repositoriodocumetal.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95123/CGex20180214-ip-12.pdf?sequence=1&isAllowed=1>

intereses que hay de por medio, para influir en las conciencias de los usuarios de estos medios o qué tipo de regulación se dará al respecto, no solo en el ámbito electoral, sino una regulación integral para sancionar toda clase de conductas que sean contrarias a los derechos humanos que garantiza nuestra Constitución.

Después de la elección de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos, gracias a las redes sociales y a los tweets desde su cuenta oficial, en contrapeso con la información que se ventila en los medios de comunicación y la intervención del gobierno ruso para incidir en el resultado de las elecciones de 2016 en Estados Unidos, se consideró que el fenómeno de noticias falsas y la manipulación de información en las redes influiría en las elecciones en México en 2018.

Los planteamientos en torno a las noticias falsas y a las elecciones consistían en concientizar a quienes se dedican a la comunicación sobre su responsabilidad frente a la manipulación de la información y su difusión a la población, en especial con los mexicanos aptos para votar, además acerca de aprender a diferenciar las noticias falsas de las verdícas, en favor de la buena comunicación y del voto informado.

A pesar de los pronósticos sobre manipulación en la información y noticias falsas, la preferencia en redes sociales de Andrés Manuel López Obrador –quien resultó ganador– y Ricardo Anaya –en segundo lugar–, no daba margen a algún tipo de manipulación cibernética.

Lo que sucedía en las redes sociales, en particular, tuvo efectos en el proceso electoral 2018 y en sus resultados. El fenómeno de las redes sociales en México es trascendental, no solo por su magnitud, sino por el impacto que pueden tener en el funcionamiento de nuestra democracia incipiente. Los grandes protagonistas de la democracia en el proceso electoral vivido y en los futuros, son indudablemente Facebook y Twitter.

Uno de los aspectos más relevantes sobre el crecimiento de Andrés Manuel López Obrador en redes es que en sus cuentas oficiales de Facebook y Twitter realizó menos publicaciones, aunque es el personaje con más seguidores, en comparación con la diferencia considerable con los demás candidatos.

La figura de López Obrador como un personaje popular, con simpatía ciudadana, al menos por la mayoría de los mexicanos que depositaron su voto en la jornada electoral, hizo que contra cualquier pronóstico, esta elección histórica marcará, sin duda alguna, la historia política de México.

PROCESO ELECTORAL 2018

El fenómeno de la alternancia del poder en México, como es bien sabido, inició en las elecciones federales en el 2000, tras el triunfo de Vicente Fox como presidente de la República, postulado por el partido Acción Nacional, se dejaron atrás siete décadas de gobierno del Partido Revolucionario

Institucional. Desde su creación como Partido Nacional Revolucionario en 1929 hasta el año 2000, todos los presidentes de México pertenecían a este partido. En esta época, de partido hegemónico, el acceso al poder político de otras fuerzas políticas era limitado y no daba lugar a la competencia en el terreno político electoral.

A pesar del ímpetu de cambio con el cual los mexicanos decidieron ya no votar por el PRI, el gobierno de Fox, cambió el sentimiento de esperanza en la transformación de la política y del gobierno, por el de insatisfacción con el gobierno.

Frente al pesimismo entre la población, llegó el 2 de julio de 2006, en el que participó por vez primera López Obrador como candidato a la presidencia. Los resultados electorales, pusieron a Felipe Calderón como triunfador en la contienda, generando la inconformidad de López Obrador, pues la diferencia entre el primer y segundo lugar fue mínima.

Por su parte, el gobierno de Felipe Calderón se caracterizó por la llamada “guerra contra las drogas” la cual obedeció a un objetivo explícito del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012¹³, esta política aumentó considerablemente la violencia en México, reflejándose sobre todo en el incremento de la tasa de homicidios, ya que entre 2007 y 2011 pasó de 8.1 a 23.7 homicidios por cada 100 habitantes¹⁴.

Lo anterior, causó en la población, incertidumbre e inseguridad, los medios de comunicación no dejaban de reportar los miles de homicidios efectuados a lo largo del país.

Bajo este escenario, así como millones de mexicanos optaron con su voto por quitar del poder al PRI, para reemplazarlo por el PAN, en circunstancias similares, en el año de 2012, los mexicanos decidieron reinstalar en el poder al PRI, con su candidato Enrique Peña Nieto.

Por segunda ocasión, López Obrador quedó en segundo lugar para ocupar la presidencia, con una diferencia aproximada de 6 puntos porcentuales.

Durante la recién concluida presidencia de Peña Nieto, se trataron los temas de corrupción, dudas sobre contratos de obra pública, desvío de recursos y fraudes financieros, además cierto empeoramiento en su imagen de Presidente en las redes sociales.

La desaparición forzada en Ayotzinapa y el “escándalo” de la Casa Blanca, fueron de los aspectos más negativos durante la presidencia del militante priísta.

Durante el periodo del desencanto hacia el sistema político, la constante crítica por todos los medios a la figura presidencial, tanto como institución, como de Enrique Peña Nieto en lo individual, el 1º de julio de 2018 resultó electo luego de doce a años

13 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp062007.pdf>

14 Galindo, C., Gómez, M., Zepeda, R. & Castellanos, N. (2017). Seguridad Interior: elementos para el debate. Temas Estra-

tégicos, núm. 39, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, disponible en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3344>.

de intentar ser el presidente de la Nación, López Obrador.

En la pasada elección del 1° de julio de 2018, los mexicanos elegimos más de 3.400 cargos de elección popular a nivel federal y local. Un presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales. Esta elección fue histórica en México, puesto que se llevaron a cabo concurrentes en 30 entidades federativas, es decir, que las elecciones locales se hicieron a la par con las federales.

Los resultados electorales tras el voto de la ciudadanía arrojaron 30.113.483 votos a favor de Andrés Manuel López Obrador, quien tuvo el 53.1936% de la votación total, fue seguido de Ricardo Anaya con 12.610.120 votos lo que representa el 22.2750%; en tercer lugar, José Antonio Meade con 9, 289, 853 votos equivalentes al 16.4099% de los votos totales, finalmente, Jaime Heliodro Rodríguez Calderón con un 05.2317%. Estos votos incluyen realizados por los mexicanos en el extranjero, en donde López Obrador también obtuvo la mayoría¹⁵.

Contrario al clima de insatisfacción y desencanto con el sistema democrático, la participación ciudadana respecto a los ciudadanos que votaron conforme a la lista nominal de las actas computadas, fue de 56.611.027 votos, con un total de participación del 63.4290%¹⁶.

Tras participar en dos procesos electorales como candidato a la presidencia de la república, López Obrador resultó electo por mayoría absoluta como titular del ejecutivo.

Fuimos testigos de una euforia en redes sociales, con publicaciones, notas, tanto de grupos que apoyaban a AMLO, y de usuarios de las mismas. La legitimidad en la votación del 1 de julio, provocó en México, no solo un cambio en el gobierno, sino una de las mayores transformaciones en el país.

Los votos del partido político Morena permitieron que su representación en el Congreso de la Unión sea del 51%, seguido del PAN con 15.2%, y del PRI con 9.4%. Los curules que ocupa este partido político están distribuidos de manera paritaria entre mujeres y hombres, considerando a los 256 diputadas y diputados, de los 500 que conforman la cámara baja¹⁷.

La diferencia de representación en el Congreso es considerable en comparación con el PAN con 78 diputadas y diputados (33 mujeres y 45 hombres), y se hace aún mayor la diferencia con el PRI, ya que tiene 47 diputados (2 mujeres y 25 hombres)¹⁸.

En lo que respecta al tipo de elección, 167 de los diputados de Morena fueron electos por el principio de mayoría relativa y 89 por representación proporcional¹⁹.

15 Instituto Nacional Electoral (2018). Cómputos Distritales 2018, Elecciones Federales, disponible en: <https://compu-tos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

16 Ídem.

17 Cámara de Diputados, Congreso de la Unión (s. f.). Integración por género y Grupo Parlamentario, disponible en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_genero.php.

18 Ídem.

19 Ídem.

Por otra parte, de los 128 Senadores, el Grupo Parlamentario Morena cuenta con 59 senadores²⁰, lo que representa el 46.09% de representación en la cámara alta. Seguido de este instituto político, está el PAN, con 24 curules²¹, lo que equivale al 18.75% de representación en el Senado. En tercer lugar, el Grupo Parlamentario del PRI cuenta con 14 senadores²², equivalente al 10.93%.

Aunado a la mayoría con la que cuenta el partido político MORENA, en ambas cámaras del poder legislativo en México, la elección de 2018, es especial en la historia política de México.

CULTURA POLÍTICA

Tras los resultados electorales, se puede considerar que la elección presidencial fue legítima, pues además de los votos obtenidos que representan más de la mitad, la representación política –que ejercerá López Obrador– es simbólica, como lo sostenía James Madison, basada en una identificación entre gobernados y gobernante de tipo emocional²³.

Lo que sígue, dentro del contexto del cambio en el gobierno es verificar el cumplimiento teórico y legal de la representación

política que ejercerá el Presidente durante los próximos seis años.

Así, lo más importante no es que una persona pueda ser electa mediante un proceso democrático, sino evaluar cómo actúa para promover y garantizar los intereses de los representados, los cuales son el centro para el ejercicio del poder público, así la responsabilidad del Presidente consistirá en no entrar en conflicto con la voluntad que expresamos los mexicanos.

El siguiente paso, atendiendo la dimensión formalista de la representación política, “accountability”, en la que el representante es aquel individuo capaz de responder por sus acciones ante los miembros de una comunidad y las elecciones son el mecanismo que sirve a los lectores para fijar responsabilidades, al final de su periodo, el representante será premiado o castigado por su desempeño²⁴. Solo al final del periodo presidencial, se podrá hablar de un verdadero cambio en la política mexicana o no.

El ejercicio del derecho al sufragio es la actividad más característica del sistema democrático en México, una vez pasadas las elecciones, lo ideal es que los ciudadanos estén convencidos de que la forma en que se puede mejorar la calidad de vida en la sociedad es mediante la participación de todos en los asuntos públicos.

Por consiguiente, si una persona decida o no ejercer sus derechos políticos tiene que

20 Senado de la República (s. f.). Senadores por Grupo Parlamentario, disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por_grupo_parlamentario.

21 *Ídem*.

22 *Ídem*.

23 Madison, James & García, Guitián (2001). Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia. Revista de Estudios Políticos Nueva Época núm. 111 (enero-marzo): 216.

24 Cfr. González Tule, Luis Antonio (2016). El rol de representación de los Diputados federales en Brasil y México, Mirada a la experiencia latinoamericana. Editorial Universidad del Norte, Colombia, p. 23.

ver con una formación individual, con base en los procesos cognoscitivos, experiencias y una racionalidad, de esta forma es como la cultura, en especial, la cívica y política es fundamental para la construcción de la democracia.

Es indudable que la cultura es uno de los grandes valores que tiene la humanidad, y esta es diversa y multicultural, la cultura es elemental en el desarrollo de las comunidades, pero también para garantizar la paz y el bienestar social. La cultura crea identidades que se construyen a partir de la apropiación por parte de los actores sociales y que los diferencian de otros sujetos.

Por ello, la llamada transformación apenas ha comenzado, una vez emitidos los sufragios, debemos trabajar en la construcción de una identidad política incluyente, respetuosa de los derechos de los demás, y activa en asuntos políticos, así formaremos una cultura democrática.

En este sentido, las tareas que tenemos los mexicanos serían las siguientes:

Conocer el país. Hablar de México, en general, es referirnos a la diversidad, como una de las características más importantes. Seguramente muchos de nosotros hemos tenido la oportunidad de recorrer algunas de sus regiones, hemos leído sobre la historia de nuestro país, conocemos su música y sus costumbres, es innegable que es maravilloso para vivir. Sin embargo, nunca es suficiente, entender a México es comprender por qué actuamos de determinada forma, por qué la economía no progresa, por qué

la inseguridad es uno de los problemas que más nos afectan, por qué a lo largo de la historia cometemos errores en repetidas veces, no podemos dar respuesta entre estos a muchos otros puntos, sin que dejemos de culpar en gran medida al gobierno y a las instituciones que tenemos.

Conocer nuestro país significa interesarnos por aspectos como la economía, la sociedad, las artes y la cultura, informarnos diariamente de la realidad. La información adecuada es poder, un poder que sirve para desarrollarnos como mejores ciudadanos y para participar en la vida política del país.

Saber que la democracia existe para ofrecer la posibilidad de una mejor vida. Es fundamental entender que, a lo largo de la historia de las naciones, el sistema o régimen democrático ha sido la solución contra los gobiernos autoritarios en donde no se respetaban los derechos fundamentales de los ciudadanos. La democracia aspira a que el poder político que se ejerce no se concentre en una sola persona o en un grupo reducido, además permite que el poder se distribuya en las regiones, característica de las repúblicas. La democracia pugna por un equilibrio en la actuación de las instituciones del Estado, las cuales no pueden invadir la vida privada de las personas. Busca el respeto y garantía por los derechos fundamentales de los individuos, el respeto por la diversidad y las libertades individuales y colectivas.

Participar políticamente. Si bien intentamos defender la democracia como sistema de

gobierno y de vida, requiere la intervención activa de todos nosotros.

Entender que un buen ciudadano no es aquel que busca sólo que el gobierno le dé cualquier cosa sin tener obligaciones o responsabilidades, sino aquel que mediante la participación política y la crítica constructiva trata de aportar algo. Es aquel que ante las injusticias decide hacer algo, acudir a las instancias respectivas o algún otro tipo de denuncia.

La difusión de la cultura democrática. Como obligación del gobierno. Tanto para los que laboramos en instituciones electorales, como para autoridades diversas, promover la cultura democrática es uno de los objetivos que se deben plantear.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Cámara de Diputados, Congreso de la Unión (s. f.) *Integración por género y grupo Parlamentario.*

Disponible en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_genero.php.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, LX Legislatura (s. f.) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.* Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>.

Galindo, C., Gómez, M., Zepeda, R. & Castellanos, N. (2017). *Seguridad Interior: elementos para el debate. Temas Estratégicos*, núm. 39, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, consultado en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3344>.

Informe Latinobarómetro (2017). Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>.

Instituto Federal de Telecomunicaciones – IFT (2018). *Comunicado 015/2018.* Disponible en: <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-713-millones-de-usuarios-de-internet-y-174-millones-de-hogares-con-conexion-este-servicio>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI (2017). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los*



Hogares 2017. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/du-tih/2017/default.html>.

Instituto Nacional Electoral – INE (2018). *Cómputos Distritales 2018, Elecciones Federales*. Disponible en: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>.

Instituto Nacional Electoral – INE (s. f.). *Repositorio documental*. Disponible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95123/CGex20180214-ip-12.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Senado de la República (s. f.). *Senadores por Grupo Parlamentario*. Disponible en: http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por_grupo_parlamentario.

Vázquez, Rubén (2018) ¿Cómo cierran las campañas electorales en redes sociales?, Análisis del desempeño de los candidatos a la Presidencia de la República durante el periodo marzo 30 a junio 26 de 2018. Revista *Forbes* junio 27, México. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/amlo-a-la-cabeza-al-cerrar-campanas-en-redes/>.

Fuentes impresas

González Tule, Luis Antonio (2016). *El rol de representación de los Diputados federales en Brasil y México, Mirada a la experiencia latinoamericana*. Editorial Universidad del Norte, Colombia, p. 23.

Madison, James & García, Guitián (2001). *Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia*. Revista de Estudios Políticos Nueva Época número 111 (enero-marzo): 216.